

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

Seccion oficial.

PARTE TELEGRÁFICO

OFICIAL.

Madrid; 24 de Enero de 1860 a las 10 y 5 minutos de la noche.

Campamento de Guad-el-jelu 23 de Enero a las 7 y 30 minutos de la noche.

El enemigo en fuerza considerable descendió de las posiciones y trató de envolver las nuestras. Las tropas venciendo todas las dificultades de un terreno pantanoso marcharon contra el enemigo con su acostumbrada bizarría. Las fuerzas enemigas fueron batidas completamente en todas direcciones. Un batallón de infantería de la division Rios rechazó en cuadro a la caballería enemiga, y otro del tercer cuerpo. Dos escuadrones que cargaron bizarramente y la artillería los dispersaron, apoderándose de una bandera del ejército Marroquí. La pérdida enemiga considerable. La nuestra de 3 a 4 muertos y 20 a 25 heridos.

Recibido a las 9 y 5 minutos de la mañana del 25.

La GACETA del 25 no contiene disposicion alguna de interés general.

Administracion principal de Correos de Córdoba.

El día 1.º de Febrero próximo saldrá del puerto de Cádiz para Fernando Poo la Corbeta *Isabel II* que conducirá toda la correspondencia que en aquella Administracion se reuna para dicha Colonia. Las personas que deseen enviar sus cartas por dicha expedicion podrán depositarlas en los buzones situados fuera de la Administracion hasta las 8 de la noche del próximo día 29 y en el de esta principal hasta las 4 de la mañana del 30 siguiente. Lo que se avisa al público para su conocimiento.

Córdoba 24 de Enero de 1860. —El Administrador principal. — José Cisneros.

Continúa el anuncio de subasta de fincas de Bienes Nacionales inserto en el número anterior.

Remate para el día 30 de Enero de 1860 a las 12 de esta mañana.

BIENES DEL ESTADO.

CLERO.

En quiebra.

Fincas rústicas. Mayor cuantía.
Núms. 204 del inventario. La cuarta suerte de la hacienda de olivar nombrado Molino Blanco, procedente de la obrapia de D. Andrés

Pitillas, sita en el término de la Victoria, nombra la Cuesta de Lobos, compuesta de 18 aranzadas ó sean 6 hectareas, 61 areas, 21 centiarea y 51 decímetros con 574 olivos y 61 brotes; linda al S. con olivares de D. Antonio Secada y al N. con otros de D. Andrés Maestre; ha sido tasada en 18.232 rs. en venta, y en renta en 820,34, por los que ha sido capitalizada en 18.459,90. Se subasta en quiebra de D. Enrique Zuarte vecino de Madrid, que la remató en 81.000 rs. en 15 de Abril de 1856; en 18.459,90.

Núm. 204 del inventario. La sexta suerte de la finca anterior, término de Santa Ella, nombrada Juan Perez, procedente de la Obrapia de D. Andrés Pitillas, compuesta de 22 aranzadas, ó sean 8 hectareas, 8 areas, 14 centiareas y 74 decímetros con 448 olivos, 2 brotes y 1 chaparro. Linda al S. con olivares del Sol y al N. con otros de la Casilla del Alamo; ha sido tasada en 12.017 rs. y 530,76 en renta; ha sido capitalizada en 12.167,10, por los que se subasta en quiebra de D. Enrique Zuarte vecino de Madrid, que la remató en 49.000 rs. en 15 de Abril de 1856, en 12.117,10.

Núm. 204 del inventario. La séptima suerte de la finca anterior, nombrada Moyana, término de la Victoria, procedente de la Obrapia de D. Andrés Pitillas, compuesta de 14 y 1/2 aranzadas, ó sean 5 hectareas, 32 areas, 61 centiareas y 26 decímetros con 438 olivos y 9 brotes. Linda a P. con olivares de José Garcia, y al N. con otro de D. Gabriel Escribano; ha sido tasada en venta en 14.541 rs. y en renta en 654,35, por los que ha sido capitalizada en 14.722,87 rs. Se subasta en quiebra de D. Enrique Zuarte, vecino de Madrid, que la remató en 62.000 rs. en 15 de Abril de 1856, en 14.722,87.

Habiéndose anulado el remate de las tres fincas anteriores, por la Junta superior de Ventas, se procede a nueva subasta a virtud de orden de la misma fecha, 5 del corriente.

Bienes de Corporaciones civiles. BENEFICENCIA.

Fincas rústicas. Mayor cuantía.
Núm. 1026 del inventario. Un olivar, dividido en cuatro suertes, pago de Pozo quemado, término de Fernandúñez, procedente de la fundacion del Cardenal, de esta Ciudad, que radica en el término de la misma; y linda la primera suerte al N. con la suerte segunda, a L. con olivar de D. Rafael Laguna, al S. con otro de D. Fernando Nieto y a P. con el que llaman la Capellanía. Se compone de 118 aranzadas, equi-

valentes a 78 áreas, 5 centiareas y 96 decímetros con 78 olivos. La segunda linda al N. con la suerte tercera, a L. con olivar de D. Miguel Calatrava, al S. con la suerte primera y a P. con otro olivar llamado la Capellanía. Se compone de 2 y 5/8 aranzadas, equivalentes a 97 areas, 59 centiareas y 65 decímetros con 89 olivos y una plaza vacante. La tercera linda al N. con la suerte cuarta, a L. con olivar de D. Miguel Calatrava, al S. con la segunda suerte y a P. con olivar llamado la Capellanía. Se compone de 2 y 1/2 aranzadas de tierra, equivalentes a 91 areas, 83 centiareas y 49 decímetros con 86 olivos y una plaza vacante. La cuarta y última linda al N. con la vereda del majuelo, al L. con olivar de D. Miguel Calatrava, al S. con la suerte tercera y a P. con olivar que nombran la Capellanía. Se compone de 2 y 7/8 aranzadas equivalentes a 1 hectarea 5 areas, 61 centiareas y 1 decimetro, con 130 olivos. Está arrendada toda la finca a D. Félix Cuesta en 1140 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 25.650 rs. y tasada en 24.656 rs., y siendo mayor la capitalizacion se subasta por ella en 25.650.

Fincas urbanas. Mayor cuantía.

Núm. 296 del inventario. El edificio Iglesia y hospital de S. Bartolomé de las Bucas, sito en la calle de Puerta Nueva de esta Ciudad, procedente de su Beneficencia, formado sobre 1365 varas superficiales equivalentes a 1093 metros, 525 milímetros cuadrados, y contiene a la entrada del edificio una crugia de S. a N. que comprende portal, una pieza de paso, un patio con un cobertizo y cocina con una escalera; otra crugia paralela a la anterior, que comprende un cuarto que fué Sacristía, un pasillo, una sala, escalera principal y bajo de esta una dispensa comunicada con la anterior cocina; patio principal con cuatro galerías; la que dá al S. cerrada para habitacion y dividida en dos salas, y un pozo en la de L. En el mismo lado del S. se encuentra la Iglesia con puerta a la calle de la Puerta Nueva, y formando linea con la entrada al edificio está una Capilla y Tribuna; al lado N. de indicado patio principal una crugia formada de L. a P. y a su extremo de L. hay una escalera para uso de un escusado en piso entresuelo; una pieza que dá entrada a esta escalera, otra comunicada con esta y que sirvió de paso a la casa que fué porteria, en la calle de Isabel 2ª y un salón que fué enfermería; a P. del referido patio y comunicando con la calle del Tomillar hay otra crugia que comprende un cuarto y otro salón que fué tambien enfermería. En

principal tiene casi igual distribucion y está a plomo de la planta baja sin que ningún lindero se interese sobre ninguna de las plantas. Debe advertirse que la crugia descrita en piso bajo y lado N. se alumbra por tres ventanas colocadas en la pared divisoria con la casa sin número, de la calle de Isabel II, que en esta misma pared hay dos puertas de comunicacion con citada casa; que el cuarto escudado tambien se alumbra por una ventana y una sacetera que dan a la misma, y está cubierto con una azotea que tambien descubre a aquella y que en el piso principal de citada crugia hay tres ventanas que dan a referida casa y otra a la número 10, de la misma calle, cuyas servidumbres se han considerado estables como pertenecientes a el edificio tasado, excepto las puertas de comunicacion que deberán interceptarse en la totalidad ó colocar en ellas ventanas si asi conviene a el alumbrado del edificio. Tiene media paja de agua de la apollidada de la Palma, la cual se encuentra hoy en la Alcubilla del Carmen, por hallarse la cañería inutilizada y ha sido tasada en venta segun su clase en 8000 rs. Su fachada mira al S. linda a L. con casa número 2 de D. Andrés Lasso de la Vega, y otra núm. 10 en la calle de Isabel II, de referido señor, al N. con la misma, otra sin número, en dicha calle de Isabel II, de D. Bonifacio Gallegos y con otra núm. 12 en la misma calle de D. Manuel Sans y a P. con la calle del Tomillar. Está sin arrendar; ha sido capitalizado por los 2500 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 45.000 rs. y tasado el edificio en 61025 rs. y el agua en 8000, que a una suma hacen 69025 tipo para la subasta. (Se continuará.)

Seccion de noticias.

NACIONALES.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DEL DIARIO.

Puerto de Santa Maria 23 de Enero. —Sr. director del Diario de Córdoba Amigo mio: Ayer llegó aquí Leopoldo, antes Moyses, el hebreo que se bautizó hace poco tiempo en Cádiz, quien trae la cruz de S. Fernando. Ayer tambien se enterró el único oficial que ha muerto de los que viajaron heridos. Tenia un balazo en la cabeza y la bala se le estrajo en dos mitades. Se encuentra aquí gravemente enfermo el brigadier de caballería D. Francisco Gonzalez que estaba de cuartel.

Un periódico publica los siguientes curiosos detalles acerca del orden en que fué presentada la batalla á los moros el día 17 del actual, y á cuyas primeras descargas se pusieron en precipitada fuga las tribus y tropas marroquines, las cuales, al parecer solo son aptas para la guerra de emboscadas, para defenderse tras de un matorral, ó arrojar en innumerables manadas como lobos hambrientos, sobre un número de enemigos infinitamente menor, como sucedía en los primeros ataques que dieron á nuestros reductos en las inmediaciones del Serrallo. Hé aquí la indicada descripción. Los enemigos se hallaban colocados al frente de Tetuan sobre nuestro flanco derecho formando una masa compacta y numerosa. Su caballería á vanguardia de nuestro centro y á la derecha de su campamento, cubriendo sus blancas tiendas de figura cónica que se encontraban detrás. El bizarro general en Jefe de nuestras tropas dió en breve sus órdenes que fueron transmitidas por los ayudantes con una celeridad eléctrica, y en breve espacio quedó ordenado el campo español del modo siguiente. La brigada montada de Sevilla y la de á caballo de Madrid eran las que ocupaban la posición mas avanzada y próxima á Tetuan. Seguían las guerrillas avanzadas de búscaros y á su izquierda la brigada montada de Madrid, á retaguardia se hallaban situados los batallones de artillería de á pié y otros dos de cazadores. Oblicuada convenientemente entre estos cuerpos, formaba el grueso de la caballería, compuesto de lanceros y coraceros, y cubría por fin la retaguardia la infantería de reserva, escalonada con tanto acierto que hubiera podido acudir instantáneamente y furiosa á cualquier punto donde su auxilio hubiera sido necesario. Pero en vano. El enemigo se mostró cobarde desde luego; y aunque por un momento pareció dispuesto á jugar el riesgo de la jornada, no tuvo valor para sostener las descargas de nuestros diestros artilleros y abandonaron ignominiosamente el campo cediéndonos la victoria no sin que le costase grandes pérdidas. A sernos bien conocido el terreno y á no consultar con la prudencia que tanto superioridad da á nuestro devorado caudillo, aquel día hubiéramos podido penetrar en Tetuan picando la retaguardia de los últimos, pocos fugitivos que hubieran podido llegar con vida hasta sus murros.

Madrid 23. En las aguas de San Sebastian había ayer un temporal furioso, sin embargo de lo cual arribó sin novedad el *Emperador*. Estando ya reparadas las averías que sufrió el *Tharsis*, parece que hoy debe salir de Cádiz para el campamento. Hoy llegarán á Málaga doce gefes y sobre cien voluntarios del ejército, que marchan á reunirse con el expedicionario. Las diputaciones generales de las tres provincias Vascongadas, han regalado al general Latorre, una magnífica tienda de campaña con todo el servicio correspondiente. Anteayer se remitieron á Cádiz desde Málaga 1856 fusiles belgas que existían en esta última ciudad

y que se destinan al armamento de los tercios vascos.

En Gijón reina un temporal deshecho, que ha sido causa de que se halla detenido el buque *Jóven Carlos*, y otros tres que con el mismo debían salir de aquellas aguas para las de Cádiz.

Esta tarde se ha celebrado en el Real Palacio con la pompa acostumbrada, un besamanos general, en atención á ser hoy los días del tierno Príncipe de Asturias, llamado á ornar sus sienes con la noble corona de San Fernando. Los altos dignatarios del Estado, la servidumbre de la familia Real y todas cuantas personas se hallan en la posibilidad de asistir á estos actos han acudido solícitos á prestar el debido homenaje de aprecio y consideración á sus Soberanos.

Tarragona 22 de Enero de 1860. El comandante de marina al Excmo. Sr. ministro de Marina. *El Marqués de la Victoria* que funde anoche, salió á las cuatro de la mañana de hoy para Barcelona, á embarcar el provincial de Tarragona.

El día 24 salió de Sevilla en el vapor para volver á sus cuerpos en el ejército de Africa, 23 individuos de los heridos y enfermos que habían ido á restablecer su salud á dicha ciudad. Anteriormente habían salido 57 de la misma procedencia y con el mismo destino. En el momento de embarcarse estos últimos, les fué notificado por el segundo gef del depósito establecido en aquella ciudad, capitán don Félix Nieto y Lucena, que el Excmo Ayuntamiento había resuelto gratificar á cada uno con la cantidad de 40 rs como un recuerdo de lo grato que era á Sevilla sus servicios, cuya cantidad entregó el mismo señor Nieto á 22 individuos, que aun no la habían recibido.

S. M. la Reina mandó el 30 al rector de la real iglesia de Nuestra Señora de Atocha la bandera cogida á los moros el día 1.º del presente, para que sea colocada como primicias de las victorias del ejército español en Africa á los pies de Nuestra Señora, cual lo hicieron sus augustos antecesores á fin de que cuando vaya el día 25 á ofrecer la nueva infanta á la Santísima Virgen, ondee sobre las paredes de aquel histórico templo. En el momento quedó cumplimentada la real orden.

Parece que un vecino de Baza ha inventado un nuevo proyectil, del que se promete resultados extraordinarios en la guerra. Se reduce á un bote de hoja de lata que encierra pólvora y materias de tal especie, que una vez lanzadas al enemigo al tiempo de cargar á la bayoneta, causarán terrible efecto. Su inventor desea, según un periódico, que el gobierno recibiese 90 ó 100 botes de esta especie, que facilitaría sin interés alguno, para que remitiéndolos al ejército, se probasen sus efectos.

Segun escriben de Manila con fecha 21 de noviembre, el mes de octubre anterior había sido bastante fatal para aquellas islas á causa de lo mucho que había llovido: en

algunas provincias las aguas causaron destrozos de mucha consideración. En la de Iloilo, que está en la isla de Panay, de resultas de la mucha lluvia se habían desplomado montes causando la interrupción del curso de dos rios que formaron lagunas inmensas y causaron algunas desgracias.

Una de las cosas de mas urgente necesidad en aquellas islas, es el envío de las faidas de vapor cuya construcción está mandada por S. M. Interin aquella marina no esté dotada de un correspondiente número de dichas embarcaciones, los moros piratas siempre harán de las suyas, pues ellos tienen buques mas ligeros que nuestras falúas de vela, lo que los hacen tan osados que van á cometer sus piraterías hasta las inmediaciones de la bahía de Manila. Hacia pocos días llegó á aquel puerto un buque de cabotaje, que en alta mar halló otro de la misma especie, que viendo que iba sin gobierno, mandó un bote con gente para reconocerlo, y al entrar en él hallaron á la tripulación degollada. Y uno de los días anteriores á la salida del correo, acababa de llegar otro que viniendo de Albay, estando cerca de Manila, tuvo que meterse en un puerto por razón del temporal, y apenas había dado fondo observó tres embarcaciones que á primera vista le parecieron falúas, pues tenían palo y vela como ellas; con todo, teniendo sospechas, mandó un bote tripulado con un hombre europeo y seis indios para reconocerlas, los cuales fueron capturados por las parecidas falúas que no eran otra cosa que tres pancos de moros. Esta canalla necesita una guerra de exterminio, y esto no se puede hacer sino con vapores de poco calado.

Se han pedido á Cádiz según dice un periódico de aquella ciudad cuarenta mil sacos para arena: lo que demuestra la construcción de baterías, quizá para otro punto que para Tetuan. La campaña se vá haciendo cada dia mas interesante y gloriosa para el crédito de nuestras armas.

El 23 salieron de Sevilla en el paquete de vapor *San Telmo* para Cádiz, y de allí se trasladarán á nuestro campamento de Africa, los gefes del ejército prusiano coronel del Estado Mayor del octavo cuerpo Goeben, y el mayor del Estado Mayor general, Baron de Sandrart Waauquit con una lucida servidumbre. Han dejado el encargo de que se les compren caballos y mulas para asistir á todos los puntos en que opere nuestro ejército en el imperio de Marruecos.

En un periódico de Cádiz del día 21, leemos lo siguiente: «Nuestras tropas han llegado ya en sus movimientos avanzados de exploracion hasta media legua de Tetuan. El llano está completamente despejado y esto parece no dejar duda de que los moros renuncian en éi una batalla. Retirados á Sierra-Barmeja y al abrigo probablemente del castillo que domina á la plaza, es de creer que traten de resistir allí, seguros de que mientras conserven las posiciones que ocupan los españoles no han de querer penetrar en la ciudad domi-

nada, como se halla, según decimos, por aquella fortaleza.

No sabemos si entrará en las miras del general O'Donnell desalojar al enemigo á viva fuerza de sus posiciones; pero nos inclinamos á creer que el deseo de economizar todo lo posible la preciosa sangre de nuestros soldados le retraerá de acometer esta empresa, con tanto mas motivo cuanto que el éxito, aunque indudablemente sería satisfactorio, no podía constituir una gran victoria, toda vez que los moros encontrarían en la sierra medios de retirarse con facilidad, y de evitar por tanto la completa derrota de sus huestes.

Parécenos, pues, lo mas probable que el general en jefe tome una posición fuerte cerca de Tetuan y que, colocando en ella el tren de sitio, ponga al enemigo en la alternativa, ó de entregar la plaza si no quiere verla incendiada y destruida, ó de salir de sus posiciones para venir á arrojar de la suya á nuestro ejército, en cuyo caso la batalla tendría lugar en el sitio elegido por el general O'Donnell, y no en el que Muley-Abbas quisiera aceptarla.

Así nos esplicamos que se estuviese desembarcando el tren de sitio en el punto de la costa que ocupa el ejército; solo con el objeto que indicamos pudiera utilizarse esa poderosa artillería que de ningún modo hace falta para arrojar á los moros de sus guaridas y dejar á Tetuan sin defensa.

Pronto hemos de ver si los sucesos justifican nuestra opinion. Es lo cierto de todos modos que el desenlace se acerca rápidamente. En el estado actual de la guerra, no puede menos de ser un desenlace glorioso para nuestras armas.

Bajo el título de «El Papa y sus Hijos», dice *El Horizonte*, han elevado los curas y demás eclesiásticos del arciprestazgo de Valdegama, diócesis de Zamora, á su prelado una esposicion, en que se consignan los sentimientos de adhesión que animan al clero de dicha diócesis. El clero español anhela el momento de poder demostrar cuánta parte toma en las tribulaciones y amarguras por que está pasando el Vicario de Jesucristo, y cuán grande es su amor hacia el soberano Pontífice.

En varios templos de la corte se preparan además solemnes funciones para implorar del Rey de los Reyes las gracias que hoy tanto necesita la atribulada Iglesia.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid las partes telegráficas siguientes:

Manchester 21. Ha tenido lugar el meeting anual de la union de reformistas. Mr. Bright ha pronunciado un discurso haciendo los mayores elogios del emperador Napoleón, y diciendo que su carta al ministro Fould, debía imprimirse en letras de oro.

Paris 21. Las ciudades fabriles y proteccionistas, siguen alarmadas con el nuevo programa económico según los periódicos que llegan de los departamentos. A consecuencia de una esposicion inserta en el *Moniteur* y firmada por los ministros

del Interior, Hacienda y Agricultura, el emperador ha mandado pasar al Consejo de Estado un importante proyecto de ley relativo á mejoras agrícolas.

Se lee en la France Medicale. DE LOS SUDORIFICOS

La eficacia de la zarzaparrilla en las afecciones sifiliticas ha sido puesta en duda por algunos médicos, pero hoy dia está probado lo contrario.

El Doctor Ricord cirujano en jefe del Hospital de Venereos de Paris, cuyo nombre constituye la primera autoridad en el tratamiento de estas afecciones, la emplea decisivamente en sus enfermos, sea solo ó como adjuvante de un tratamiento mercurial ó refiriendo siempre el JARABE DE CUISINIER en el cual la zarzaparrilla va asociada á un diurético y á dos purgantes ligeros.

El Doctor Caznave dice, en su apéndice al Cod. x, que todos los prácticos célebres aseguran que se pueden obtener completas curaciones usando este Jarabe, pero con la condición de emplearle una larga temporada.

Este JARABE es el depurativo más excelente que puede haber.

A fin de remediar este inconveniente, M. Laurent concentra en el vacío, á una baja temperatura en un aparato de su invencion los decoctos infusos que entran en su composicion, y transforma el producto de esta concentracion en Grageas que se conservan por mucho tiempo.

Cada gragea contiene 10 gramos de JARABE DE CUISINIER.

La Academia Imperial de medicina de Paris, á la cual se sometió este nuevo invento, dió su aprobacion por la opinion que forma el Dr. Bouchardat, declarando que este medicamento se conservará inalterable y que su administracion era fácil por ser exactamente igual al uso del mismo Jarabe.

LAS GRAGEAS DEPURATIVAS DE ZARZAPARRILLA de Laurent, tienen sobre otras la ventaja de poderse llevar en un bolsillo para poder seguir un tratamiento secreto en un viaje, condicion muchas veces indispensable en esta clase de medicamentos.

Pueden tambien emplearse con ventaja en todas las afecciones de la piel, en la gota, reumatismo etc. etc.

Gaceta.

REUNION.—Hace dos noches que en virtud de atento oficio del señor Gobernador civil se reunieron en su despacho el Sr. Fiscal de imprenta y los representantes de los cuatro periódicos de esta capital. El Sr. Gobernador con frases benévolas y dando una nueva prueba de su deferencia á la institucion que representamos, hizo algunas prudentes observaciones acerca de la imposibilidad de continuar tratando ciertos asuntos en artículos doctrinales. Todos oyeron con gusto estas observaciones, que por su forma y demás circunstancias no podian dejar de ser perfectamente acogidas, retirándose sumamente complacidos de esta atencion de tan digna autoridad.

ACCION DEL 23.—Los cohetes del círculo de la Amistad produjeron ayer el entusiasmo conseguido en esta poblacion, que ya mide la importancia de las noticias de Africa por el número de aquellos. A poco recibirian nuestros lectores por suplemento el parte telegráfico

acabado de llegar y que anunciaba la nueva victoria obtenida por nuestro valiente ejército en la llanura de Tetuan. Esperamos de nuestros activos correspondientes los detalles de este brillante hecho de armas.

VAYA POR OTRO.—Nos dicen de San Roque que en aquel hospital se encuentra muy restablecido ya de sus heridas el aprehensor de Bucell Jam, Manuel Perez y Adamuz, el que ansia el momento de verse curado para volver á combatir en el campo del honor.

BIENES DEL ESTADO.—La acumulacion de materiales en nuestra redaccion con motivo de las noticias de Africa y cartas de nuestros correspondientes, es causa de que se haya atrasado la publicacion de su bastas de bienes del Estado. Para dar cabida á las que tenemos detenidas y que las sucesivas se den á luz con la anticipacion conveniente á fin de que nuestros abonados tengan tiempo de formar sus cálculos sobre las mismas, suspendemos por unos dias el folletín, que continuaremos despues en planas, y en la antigua forma, con trabajos originales preparados al efecto.

MODELO DE PUEBLOS.—Sabemos que varios vecinos de la inmediata Villa de Montalban han tomado un acuerdo altamente filantrópico y plausible. Tales el de comprar y regalar al padre, viuda, ó hijos de sus convecinos que combaten en Africa, y mueran ó queden inutilizados, una fanega de tierra del llano del cortijo de Canillas, uno de los mejores de la Provincia. Este acuerdo ha sido ya realizado respecto al padre de Lorenzo Rivilla, soldado de la tercera compania del regimiento de cazadores de Simancas, muerto en la accion del 15 de Diciembre despues de haber matado bizarramente varios infieles en una carga á la bayoneta.

BIEN DISPUESTO.—Hace algunos dias que pedimos al Excmo. Ayuntamiento la adopcion de carros con pipas para la nocturna limpieza de los pozos negros de la Ciudad, cesando así el actual pernicioso sistema. Ayer vimos con gusto en el edicto que publicamos de la alcaldia la subasta de un carro destinado á este objeto. Desde luego creemos que uno no bastará para el servicio de la Ciudad; pero estender la reforma luego que se vean sus ventajas, es más fácil que plantearla.

ENTREGA DE QUINTOS.—Hoy ingresarán en la caja de la provincia Lucena 61 y Nueva Carteya 3.—Mañana ingresarán Montilla 49, Santa Ella 6, San Sebastian 3 y la Victoria 5.

SUSCRICION.—Los alumnos de la Escuela Normal Provincial, dando una prueba de patriotismo que les honra, han concebido el proyecto de abrir una suscripcion entre ellos mismos, destinando su producto á aliviar en lo posible la suerte de los desgraciados soldados españoles que viertan su sangre defendiendo el honor de su patria en el suelo africano. Procuraremos publicar el resultado de dicha suscripcion, deseando sirva de estímulo tan generoso pensamiento.

PERCANCE.—Anteayer tarde se escapó un bué que venia para el Matadero, y parece que atropelló á una mujer en la alameda del Cor-

regidor y despues á dos hombres en el campo de la Verdad.

FUGITIVO.—El juzgado de Rute interesa la captura de Gabriel de Lara, natural de Lucena, por haber herido con un tiro de fuego á Francisco Guerrero Cherinós.

ATLAS.—En el Boletín oficial de esta provincia correspondiente al 20 del actual se publica la lista de las escuelas vacantes en la provincia de Cádiz.

LO RECUERDO.—El ya célebre andarin Genaro, que dió varios espectáculos en esta capital, donde permaneció bastante tiempo, se halla en Zaragoza algo más aliviado de un accidente que le produjo una multitud de copas de rom que se sorbió por una puesta.

NUevo ANUNCIO.—No habiéndose presentado aspirante alguno á la plaza de médico titular de Benaméjil, vuelve á anunciarse nuevamente y por el mismo término la vacante.

A LOS ENAMORADOS.—Tan ciego estaba Carlos por Pepita que creyendo besarla... ¡San Francisco! dióle un beso tremendo á su perrita, y la perrita me le dió un mordisco. «Esto enseña, carísimo leyente, que es malo enamorarse ciegamente.»

Por las secciones anteriores.

J. MARTINEZ.

COMUNICADO.

Sr. Director del Diario de Córdoba.

Muy Sr. mio y amigo: al ver en el número de su apreciable periódico del dia de hoy la justa defensa que hace de esta poblacion de 50 000 almas, calumniada toda entera por noticias remitidas á la Gaceta militar, no me creo dispensado, sin embargo de que V. vuelve noblemente por nuestra honra ultrajada, de llevar un grano de arena al brillante edificio que ha levantado con su hidalga réplica.

Córdoba tiene sus hijos combatiendo contra los infieles como las demás poblaciones. Mal puede ver con indiferencia á sus demás hermanos.

Siempre que se ha sabido la entrada de tropas en la poblacion han sido recibidas por un inmenso gentío, ávido de gozar con su presencia en la idea de nuevos y gloriosos triunfos.

Si la bandera del regimiento de Tarifa fué á una posada en vez de alojarse en la primer casa de la Ciudad ó en las Consistoriales; no son culpables de ello 50.000 almas. Quién sabe si eso seria una mala inteligencia ó un descuido de una ó dos personas?

Córdoba es la que ensordece el viento con cohetes á cada victoria. La que corre y se precipita por ganar un momento en saber cada lauro: la que acude presurosa á cada fiesta que se la llama en obsequio de nuestros bravos: la que cede lo mejor de cada casa á los alojados que las honran: la que les prepara comestibles para su marcha y no permite que gasten un maravedí mientras en la ciudad permanecen: la que acuerda en su círculo vitalicias pensiones para los inutilizados: la que dá en el órden para que se obsequie á cuantos militares á él concurren sin cobrarles nada por todo lo que en él se sirve: la que ha entregado á estas horas porcion de arrobas de hilas y vendajes para los heridos: la que ha llevado al campamento bravos oficiales y soldados valerosos que han sellado ya con su sangre y con su vida su decision y su arrojo: la que tiene en fin muchos voluntarios en ese brillante Ejército, para el que nada son los sufrimientos, ni las privaciones, y que cuenta sus triunfos por cada encuentro sus victorias por cada combate.

Córdoba no es el aislado hecho de que un oficial ó un gefe sea conducido equivocadamente á un alojamiento que no era el suyo, ó que no estuviese avisado de autemano, ni 50.000 almas pueden

ser responsables de que una en su casa haya tenido más ó menos consideraciones á un General ó á un soldado.

El que ha comunicado esas falsas nuevas no tiene, como yo, de seguro, dos hermanos voluntarios en esa guerra, no ha temido, de seguro, como yo, varias veces seis alojados en su reducida casa, obsequiados y atendidos algo más de lo que podia, y no se atreve por último, como yo, á marchar al Campamento, y tomar parte en esa lid de honra para la Nacion y traer á esta gran Ciudad que calumnia la cabeza de uno de los infieles ó dejar la suya en los africanos campos.

Dispenseme V. Sr. Director, el obsequio de hacer público en su acreditado periódico este justo desahogo de un Córdoba ofendido, y de admitir las gracias que por ello le doy anticipadamente.

Córdoba 25 de Enero de 1860.—Rafael Ortega.

Boletín religioso.

Hoy. S. Policarpo, obispo y mártir, y Sta. Paula viuda Romana.

—Hoy reza la iglesia de Sta. Paula, viuda, con rito semi-doble y color blanco.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de Sta. Marta.

—En la misma Iglesia se celebrará una solemne funcion á Sta. Paula, en la que predicará el Sr. D. Francisco Fernandez.

—Los asociados á la corte de Maria, visitarán hoy la imagen de Nra. Sra. de la Aurora, en su hermita.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 22 de Enero.—3 por 100 consolidado á 44,40, el diferido á 54,50.—Deuda del personal 10,00.

Precios en la Alhondiga y fuera de ella desde las 2 de la tarde del 25 de Enero á igual hora del 24 del mismo.

TRIGO.

VENDEDORES.	Fanegas	Precio s.
D. José Lopez.	55 1/2	á 58
Francisco Alva.	16	á 57
José Carrero.	19	á 57
Teodoro Espinosa.	107	á 62
José Muñoz.	15	á 57

Cebada, no hubo venta.

—Aceite dentro de la ciudad á 62, id. en los molinos á 48. Jabon blando, á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 36 cuartos libra.

—SEVILLA 24 de Enero.—En la Alhondiga, Trigo de 64 á 75.—Cebada de 36 1/2 á 58.—Fuera de la alhondiga.—Trigo de 57 á 72.—Cebada de 36 á 57.—Aceite en la Calzada de 00 á 51 3/4; para el consumo á 52.

—MÁLAGA 20.—Trigo de 64 á 77; Cebada de 35 á 42. Maiz de 35 á 40; Garbanzos de 60 á 100; Habas de 46 á 50, Yeros de 00 á 50; Alpiste de á 100. Aceite de 49 á 51 rs. arroba.

—JAEN 19.—Trigo de 56 á 62; Cebada de 35 á 36; Habas de 27 á 29; Aceite de 62 á 63.

—GRANADA 22.—Alhondiga.—Trigo de 52 á 63.—Cebada de 34 á 38.—Garbanzos á 57.

—JEREZ 19.—Trigo de 70 á 76; Cebada de 37 á 42. Garbanzos de 70 á 155.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ.

CORDOBA.—1160.

Imp. y Lit. de D. Fausto Garcia Tena.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

CAJA UNIVERSAL DE CAPITALES

Compañía de seguros mutuos sobre la vida.

Autorizada por el Gobierno de S. M.

EN VIRTUD DE REAL ORDEN DE 8 DE JUNIO DE 1859.

Director general.

Sr. D. JOSÉ LUIS REFORTELLA.

Dirección general, Madrid, Puerta del Sol número 3.

Lo beneficioso que es para todos la Caja Universal de Capitales, lo ha reconocido el Gobierno, no solo al concederle la autorización para establecerse y emprender sus sencillas y seguras operaciones, sino al decir en un documento oficial que las Sociedades de esta índole están basadas en un segundo y beneficioso principio y que son esencialmente necesarias para el desarrollo de los Pueblos.

Ganancias probables de una imposición de mil reales anuales.

Table with 5 columns: Age (A los años), and four columns of interest values for different terms (5, 10, 15, 20, 25 years).

Se dan gratis los prospectos y cuantas aclaraciones se deseen para suscribir en la inspección de esta provincia calle de la Plata número 8.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

POR LOS SRES. REYES Y AZPITARTE.

CORDOBA.

Mármol del Bañuelo, esquina a San Miguel número 15.

Negocios de que se ocupará dicho establecimiento.

Ajustes y contratos sobre aceites, cereales y demás productos de la provincia, bien para sacar y pagar de 8 días a 3 meses fecha, bien anticipando parte del valor de la especie.

- Compra y ventas en comisión de los mismos, frutos, plomos, etc.
Ventas en comisión de azúcares, cacao y demás géneros coloniales.
Compra y venta de fincas.
Casa de préstamos sobre alhajas, muebles, etc.
Consignaciones y tránsitos.

Se admiten y facilitan giros sobre todas las plazas del Reyno.
Se facilita dinero a réditos, sobre hipoteca ó retroventa de fincas.

NO MAS OPERACIONES EN LOS OJOS.

AGUA CELESTE DEL DR. ROUSSEAU,

para la curacion radical de todas las enfermedades de la vista como cataratas amburosis, nebulas, inflamaciones &c.; fortifica las vistas debilitadas, cura la gota serena y los dolores mas agudos.

Venta únicamente por mayor dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco número 43, á los señores Tacónnet y Compañía, depositarios generales. Venta por menor Córdoba, Raya, Sevilla, Lopez Blesa y Compañía, Granada, Miguel Delgado.

Mapa del Imperio de Marruecos, Gravado y estampado espresamente para los suscritores al Diario. Se halla de venta en su despacho calle de la Librería, á 6 rs.

Casa francesa.

Aviso importante.—En la fonda de La Alianza en Lisboa, calle de Alezio número 28, se da un magnifico servicio, y mejor trato á todos los viajeros del comercio y de cualquiera otra clase que concurren á ella; siendo además los precios sumamente equitativos.

—VENTA. La dehesa conocida en Adamuz por la Viuda, que contiene azebuches, monte alto y bajo compuesta de ochocientas fanegas de tierra, lindera con Posada de cinco fresnos, rio de varas, peña, arcón y el majuelo. La persona que quiera interesarse en su adquisicion acudirá á tratar de su ajuste con D. José María Morillo, que vive en la calle del Conde de Arenales número primero para lo que está facultado por su dueño, oyéndose proposiciones hasta el 15 de febrero. 15—9

—VENTA. A pagar en diez años y plazos iguales, se venden las fincas que á continuación se expresan: Una casa número 9 en la calle del Hinojo de esta ciudad, á espaldas del Buen suceso, la cual está acabada de obrar y formada sobre 345 varas de área; contiene en piso bajo portal, galerías, patio principal, tres salas, una de ellas con alcoba, dos cuartos, cocina, otro patio interior, apartado con pozo abundante y dos pilas y corral; en piso alto galería, una sala y un cuarto comunicados, y otra sala con alcoba.

Otra casa número 25 en la calle de S. Eloy, conocida por la de la Fuensanta, á espaldas de la calle de la Palma, con casa linda con la casa solar que llaman de los Mascarones; y está formada sobre 646 varas de área; contiene en piso bajo portal, patio principal, galerías, cuatro habitaciones, cocina, apartado con pozo y pila, corral, otro patio interior y un pequeño huerto con otro pozo y otra pila; en piso alto una sala capaz que puede servir de granero.

Otra casa número 5 calle del Lustre, en el campo de la Verdad, á espaldas de la hermita del Señor de las Animas, cuya casa está formada sobre 225 varas de área; y contiene en piso bajo portal, patio, dos salas, cocina, pozo y pila, corral con puerta falsa á otra calle, cuadra y pajar; en piso alto dos salas.

Otra casa número 2 en la calle ancha de las Costanillas, que linda con la casa número 4 de D. Antonio Macarro y con la casa huerto número 4 del Sr. rector de Sta. Marina; está formada sobre 280 varas de área; y contiene en piso bajo, portal, patio, tres salas una de ellas con alcoba, cocina, pila y pozo de atagear, cuadra y corral.

—ANIVERSARIO. En los días 30 y 31 del corriente mes, habrá Juicio extraordinario de coherencia, horas en la parroquia de S. Nicolás de la Villa, en sufragio del alma del muy ilustre Sr. D. Ignacio Martínez de Argota y Mosquera, marqués que fué de Cabriñana y Villacañas.

En los mismos días y en la referida Iglesia, los Sres. sacerdotes que quieran aplicar el Sto. sacramento de la misa por el alma del difunto Sr. marqués, recibirán el estipendio de ochos reales.

—VENTA. En el lugar del Aljibe, situado en el alcor de la Sierra de este término, lindando con la huerta de Quita-pesares, hay señalados para su corte 701 alcornóques. La persona que quiera interesarse en su adquisicion podrá avistarse con el encargado de su venta que vive en la casa número 49 de la calle de los Letrados.

—ARRENDAMIENTO. Desde S. Juan del presente se hace de las casas siguientes: Una calle de la Concepcion número 27, arrendada; Otra calle del Liceo número 4. Otra plazuela de la

Almagra número 21, con dos puertas para un establecimiento. La persona á quien convenga alguna, podrá avistarse con su dueño don Vicente Aguilar Hoyos, calle de la Ceniza número 4.

—ARRENDAMIENTO.

Para desde primero de Enero de 1860 arrendar los cortijos llamados Casa Tejada la alta y Casa Tejada la baja, situados en la campiña y término de esta ciudad. Las personas que quieran interesarse en cualquiera de ellos podrán acudir á la subasta privada que se celebrará á las 12 del día 15 de febrero próximo, en la casa número 13 de la calle de Jesús Crucificado de esta ciudad. 6—2

NUEVA REMESA

de lana basta labada.

—PARA COLONES. Se ha recibido para la venta en comisión en calle Marqués de B. n.º 6, esquina á S. Miguel, á los precios siguientes:

- Blanca de añinos 100 rs. v. m. arrendada.
Id. de vellon número 120.
Negra de vellon 110.

—ARRENDAMIENTOS.

Para desde primero de Enero de 1860, se arrendan los cortijos de el Genoves y Cañuelo del Genoves, situados en la campiña y término de esta ciudad; finca de terreno de labor con un año de arrendamiento de tierra. De su renta y condiciones acordarán razon á casa de Sr. D. José Sistierna y Hoces, que vive en Córdoba calle de la de Gondomar número 16.

—VENTA DE UN CAS-

TANAR. El del lugar de la Parra de la propiedad del Excmo. señor marqués de Valdeflores, se vende en la manigua de la corriente mes de Enero, que corre hacia del río y huerto que llaman Adegas; se venden varias matas también de este tipo, que existen en una de las hazas que posee el referido señor marqués en el lugar del Bañuelo. Desde el día podrá presentarse la persona á quien se quiere mode la adquisicion de esta finca en la secretaría de dicho señor, en la de Jesús María, á donde se le entregará de su precio y condiciones.

—VENTA. La de un magnifico piano de palo santo de hechura moderna.

La persona que desee su adquisicion puede pasar á verlo á la casa calle de Arc. Real número 2.

—ARRENDAMIENTO

Desde S. Juan próximo en el término de la casa número plaza de la plaza, marcada con los números 6, 7, 8, 9, 10, persona á quien acomode que se pasará á tratar con su dueño don Rafael José Barberá.

—AL PUBLICO. Ramon

Lopez-Gordon y compañía, vecinos de la ciudad de Caba y fabricante de serran piedra para medio del maquina, ofrece tablas de los mármoles que en dicha ciudad haya de todas dimensiones y gruesos como tambien obras de cantería con arreglo á la arquitectura moderna; además estudios de los primeros de España; platería al acero y purpura; dotada de conocida; talla al pulso; pintura al estuco; arabesco, adornos y chapaduras. Al cristal para escaleras y demás. Vive calle Almaris número 56.

—ALMONEDA. En las

casas número 12 plazuela de Séneca, se ofrece desde el 27 del corriente de 11 á 2 de la tarde de varios efectos.

—TEATRO.

Funcion 7.ª del tercer abono.

La grandiosa ópera en 4 actos del célebre maestro Verdi cuyo título es: Hernani.

Finalizando con la lindísima zarzuela en un acto, cuyo título es: Gracias á Dios que ya está puesta la mesa. A 3 rs. A las 7 1/2.